

VISTO:

El expediente C.M. N° 09274-1; y

CONSIDERANDO:

Que, en el pasado mes de mayo del corriente hubo una semana que fue inolvidable para el tirador rafaelino Santiago Beltrocco, ya que, en su participación del mundial en Portugal junto a otros exponentes del tiro a la hélice de nuestro país, consiguió imponerse en el prestigioso mundial realizado en Portugal, en el cual participaron 18 países del mundo, con 484 tiradores.

Que, así, Beltrocco ratificó su vigencia y nivel internacional expuesto desde hace varios años y dejando bien alto el prestigio del tiro de nuestra ciudad y de Argentina.

Que, Santiago Beltrocco, tirador de Atlético de Rafaela, se destacó en la edición 83ª del Campeonato Mundial de Tiro al Vuelo que se realizó entre el 17 y el 26 de mayo en el Club Industria de Pevidem, Guimaraes, Portugal.

Que, el rafaelino obtuvo el Primer Puesto en Magioranza por su performance en regularidad. Es decir, el tirador que más blancos abatió durante los diez días de competencia. Se lo considera, luego del reservado para el campeón del mundo, como el título más importante en esta disciplina. Beltrocco fue reconocido con la imagen del Rey fundador de Portugal, hecha en plata.

Que, se trata de un evento con mucha historia en el ámbito del tiro, por lo cual concentra a una selecta cantidad de tiradores a nivel internacional.

Que, este logro grafica claramente el nivel y prestigio de los tiradores de esta disciplina en nuestra ciudad. Recordemos que la pedana utilizada habitualmente para los torneos se encuentra en el polideportivo del autódromo "Ciudad de Rafaela".

Que, sin duda alguna el logro obtenido por el rafaelino se trató de una hazaña importantísima y que nos llena de orgullo y alegría como ciudad.

Que, Santiago hace del año 2000 que practica el deporte, disciplina que requiere mucha concentración.

Que, como sabemos se trata de un deporte amateur que requiere mucho esfuerzo para poder conseguir los fondos necesarios para poder desarrollarlo.

Que, a través de la presente queremos reconocer y felicitar al deportista que nos representó por la "MISIÓN CUMPLIDA" que se basa fundamentalmente en mucho sacrificio, trabajo y constancia, pero sobre todo pasión y

amor por lo que hace, lo cual es un gran ejemplo para todos los deportistas de nuestra ciudad.

Que, tanto en septiembre como en octubre de este año Santiago tiene compromisos asumidos y para los cuales deseamos brindarles el mayor de los apoyos y augurios de éxitos.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN

Art. 1.º) Destáquese y exprese las mayores felicitaciones y orgullo al deportista rafaelino Santiago Beltrocco por su desempeño y logro obtenido en el Mundial de Tiro al Vuelo realizado en Portugal el pasado mes de mayo, representando a la ciudad de Rafaela y dejándola en lo más alto.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente a la Subsecretaría de Deportes, y al Sr Intendente Municipal.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve. _____


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




JORGE MURIEL
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela